

México, 23 de mayo de 2014

Señor
Representante Legal
INGENIERÍA Y MECÁNICA PRODUCTIVA INGENIEPRODUC S.A.
México D. F.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy, cedo el título de acciones que me corresponde en el Capital Social de **Ingeniería y Mecánica Productiva INGENIEPRODUC S.A.** y que a continuación detallo:

Título Definitivo No. 7.- De propiedad de Angélica del Cisne Barba Andrade, contentivo de 200 acciones, numeradas desde la **401 a la 600** inclusive, se ceden a favor del señor Ernesto Manuel Martínez Izurieta.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00)** cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Dejo expresa constancia que, al efectuar esa transferencia, cedo: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pueda tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga con respecto a las acciones suscritas del aumento de capital resuelto mediante la Junta extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de enero de 2014, y que se encuentra en proceso de aprobación de la Superintendencia de Compañías, o de cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Solicito se anote la mencionada cesión en el libro de acciones y accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías, así mismo solicito que el título correspondiente al aumento que se encuentra actualmente en curso se emita directamente a favor del cesionario por la totalidad de acciones que me hubiera correspondido.

También suscribe la presente carta el cesionario.

Atentamente,

CEDENTE

Angélica del Cisne Barba Andrade
C.C. 092128088-9

CESIONARIO

Ernesto Manuel Martínez Izurieta
C.C. 090416708-7

Guayaquil, 23 de mayo de 2014

Señor

Representante Legal

INGENIERÍA Y MECÁNICA PRODUCTIVA INGENIEPRODUC S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ratifico la cesión del título de acciones definitivo **No. 7**, representativo de 200 acciones , numeradas desde la 401 a la 600 inclusive, correspondiente al capital social de la compañía **Ingeniería y Mecánica Productiva INGENIEPRODUC S.A.**, cesión de acciones realizada el día de hoy por mi cónyuge la señora Angélica del Cisne Barba Andrade, a favor del señor Ernesto Manuel Martínez Izurieta. Dichas acciones se encuentran dentro de la sociedad conyugal que mantenemos, razón por la cual manifiesto mi voluntad de cederlas al mencionado señor.

Dejo expresa constancia que, al efectuar esa transferencia, cedo: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pueda tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga con respecto a las acciones suscritas del aumento de capital resuelto mediante la Junta extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de enero de 2014, y que se encuentra en proceso de aprobación de la Superintendencia de Compañías, o de cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Atentamente,



Walter Javier Vélez Mejía

C.C. 0915052997